

Al Rescate De Un Barrio Condenado

“Los miserables de entonces... obligados ya no por el odio sino por la indiferencia de la gran ciudad, se arrastran a sus orillas.”

Ignacio Manuel Altamirano

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Desde la mítica fundación de México-Tenochtitlán, en el verano de 1325, el lugar conocido como Macuitlapilco (Donde los patos), se consideró poco propicio para habitar, pero pese a la abundancia de chichicuilotos, fueron grupos marginados los que se asentaron en esa “porción de tierra surcada por acequias con aguas nauseabundas”, descripción correspondiente al genial Altamirano en su escrito “Una Visita a la Candelaria de los Patos” en 1869.

Esa porción de tierra permaneció fuera de los procesos de urbanización de aztecas y novohispanos, a pesar de que en sus inmediaciones el propio Cortés edificara el convento y templo de San Lázaro, verdadera fortaleza provista con todo lo necesario para albergar a la población española y criolla ante una sublevación azteca.

No obstante la importancia de dicho inmueble defensivo, Macuitlapilco fue sede de una simple capilla de indios, erigida por un fraile de nombre Cipriano, quien expresó su devoción a Nuestra Señora de la Candelaria a través de la construcción de un oratorio de notable simpleza arquitectónica, reedificado en 1924 por el ingeniero Luis Olvera, obra que a criterio de su crítico, el Arq. Rosell, borró “el sabor de antaño... volviéndola ostentosa y pedante”.

De los testimonios que sobre el barrio existen, resalta por su crudeza la descripción de uno de los grandes fotorreporteros de México, Héctor García, quien sincerándose con Luis Humberto González, en una entrevista le expresó que “la muerte natural allá en mi barrio se medía a cuchilladas”, descripción que se ajusta a la percepción de marginación y violencia social que llevaron al Regente Ernesto P. Uruchurtu a clausurar “pulquerías y piqueras”, allá por el año de 1963, y a emprender una de sus proverbiales cruzadas de salud en las que arrasó con picos y palas las viejas vecindades, a fin de acabar con “la incubadora de asaltos y crímenes” en que se había convertido el suburbio.

Hoy, a más de 50 años, el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum decidió reformular la ecuación para rescatar de esta condena social a los habitantes del término; es en este contexto que el pasado 2 de febrero en la Unidad Habitacional Candelaria de los Patos iniciamos exitosamente las actividades de los 500 Festivales de Barrio, donde no nos amilanó el hecho de no poderlos organizar en la Plaza de la

Candelaria, pues entendimos perfectamente el sentir vecinal con respecto a la percepción de riesgo que aún se respira en el concurrido entorno.

Nos hemos propuesto revertir la opinión que atinadamente fincó en la indiferencia gubernamental el poeta Ignacio Manuel Altamirano, por ello decidimos llevar al centro de los procesos culturales a esos seres aparentemente condenados a arrastrarse a sus orillas por un odio explicable a través de ese abandono y esa estigmatización que, oportunamente, ya han sido expulsados de las formulaciones gubernamentales que nos rigen.